

**CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**

EQUIPOS DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Equipo Dirección, integrado por:</u> Gabinete, Área de Comunicaciones, Auditoría Interna y Secretaría Técnica del Consejo. - <u>Equipo División Jurídica y de Asuntos Institucionales, integrado por:</u> División Jurídica y de Asuntos Institucionales. - <u>Equipo Subdirección de Alta Dirección Pública, integrado por:</u> Subdirección de Alta Dirección Pública. - <u>Equipo Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas, integrado por:</u> Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas. - <u>Equipo División de Gestión y Desarrollo Institucional, integrado por:</u> División de Gestión y Desarrollo Institucional.
CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cada meta contenida en el Convenio para todos los equipos de trabajo tendrá un programa de trabajo que se formalizará en marzo del año 2018 con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional. - Toda modificación al programa de trabajo deberá ser solicitada formalmente al Jefe de Servicio y autorizada por éste.
MONITOREO Y EVALUACIÓN INTERNA	<ul style="list-style-type: none"> - La División de Gestión y Desarrollo Institucional, a través del Área de Planificación y Gestión de Procesos, realizará un monitoreo trimestral a todos los programas de trabajo de cada meta.
EVALUACIÓN PARCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el tercer trimestre del año 2018 se realizará la evaluación parcial del cumplimiento de metas al 30 de junio del año en curso.
EVALUACIÓN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Durante los primeros 15 días de enero del año 2019 los equipos de trabajo remitirán la información correspondiente al cumplimiento de metas para ser elaborado el informe final que se remitirá al Sr. Ministro de Hacienda.

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2018 EQUIPO DIRECCIÓN

Jefa de Equipo: Mariana George-Nascimento, Secretaría Técnica del CADP

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos. 	Implementar el programa de trabajo para la realización de Seminario sobre Alta Dirección Pública.	<p>Se realizará una Seminario en el marco del Sistema de Alta Dirección Pública, con la participación del Consejo de Alta Dirección Pública, de Directivos Públicos, académicos y representantes de Ministerios y Servicios Públicos.</p> <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	Porcentaje de implementación del programa de trabajo para la realización del Seminario	<p>(Número de actividades del programa de trabajo ejecutadas/ número total actividades programa de trabajo)*100</p> <p>Meta= 100%</p>	33.4%	Dic. 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para la realización de Seminario sobre Alta Dirección Pública. - Informe final de ejecución de actividades para la realización del Seminario. - Lista de asistencia a Seminario.

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal. - Contribuir al diseño e implementación de la modernización del empleo público, a través del desarrollo de políticas y prácticas de gestión de personas en la Administración Civil del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos. - Diseño y asesoría en políticas de gestión y desarrollo de personas para autoridades de gobierno y servicios públicos. - Monitoreo y evaluación de políticas y prácticas relativas a la gestión de personas en el sector público. 	<p>Ejecutar las acciones comunicacionales programadas para posicionar y consolidar la agenda estratégica del Servicio Civil.</p>	<p>Las acciones comunicacionales serán definidas en el programa de trabajo que se formalizará en el mes de marzo de 2018 a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>Porcentaje de ejecución de acciones comunicacionales programadas para posicionar y consolidar la agenda estratégica del Servicio Civil.</p>	<p>(N° de acciones comunicacionales ejecutadas/N° total de acciones comunicacionales programadas)*100</p> <p>Meta= 100%</p>	<p>33.3%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo que establece las acciones comunicacionales. - Informe anual de ejecución de acciones comunicacionales

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal. - Contribuir al diseño e implementación de la modernización del empleo público, a través del desarrollo de políticas y prácticas de gestión de personas en la Administración Civil del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos. - Diseño y asesoría en políticas de gestión y desarrollo de personas para autoridades de gobierno y servicios públicos. - Monitoreo y evaluación de políticas y prácticas relativas a la gestión de personas en el sector público. 	<p>Ejecutar 2 talleres internos para sensibilizar sobre riesgos éticos y/o de ejecución en procesos propios de la auditoría.</p>	<p>Los talleres serán definidos en el programa de trabajo que se formalizará en el mes de marzo de 2018 a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>2 Talleres internos para sensibilizar sobre riesgos éticos y/o de ejecución en procesos propios de la auditoría realizados</p>	<p>Total Talleres realizados</p> <p>Meta = 2</p>	<p>33.3%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de cada Taller. - Listas de Asistencia de los Talleres.

EQUIPO DIVISIÓN JURÍDICA Y DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Jefe de Equipo: Francisco Silva, Jefe División Jurídica y de Asuntos Institucionales

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos. 	<p>Ejecutar 10 Clínicas Jurídicas o Talleres de asesoría o acompañamiento en temas asociados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Regulación del Sistema de Alta Dirección Pública. b) Normativa y procedimientos establecidos para la implementación de la Ley 20.501 sobre Calidad y equidad de la Educación. a) Otras materias transversales pertinentes y de interés, por ejemplo: Relaciones Laborales, Normas de Aplicación General en materias de Desarrollo y Gestión de Personas entre otras materias etc. 	<p>Las Clínicas Jurídicas o participación en Talleres están dirigidas a los diferentes participantes del Sistema de Alta Dirección Pública y/o de los procesos de selección de Directivos de Establecimientos Educativos Municipales y/o Servicios Públicos de la Administración Central del Estado.</p> <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	10 Clínicas Jurídicas o Talleres realizados	<p>Total Clínicas Jurídicas o Talleres realizados</p> <p style="text-align: center;">Meta = 10</p>	35%	Dic. 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de cada Clínica Jurídica o Taller de Asesoría o Acompañamiento. - Listas de Asistencia de Clínica Jurídica o Talleres si corresponde. - Informe final que de cuenta con las Clínicas Jurídicas o Talleres de asesoría o acompañamiento realizados.

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal. - Contribuir al diseño e implementación de la modernización del empleo público, a través del desarrollo de políticas y prácticas de gestión de personas en la Administración Civil del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos. - Diseño y asesoría en políticas de gestión y desarrollo de personas para autoridades de gobierno y servicios públicos. - Monitoreo y evaluación de políticas y prácticas relativas a la gestión de personas en el sector público. 	<p>Monitorear la implementación de los Sistemas de Integridad en los Servicios Públicos convocados en la circular presidencial número 3.</p>	<p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del programa de trabajo para el monitoreo de la implementación de los Sistemas de Integridad en los Servicios Públicos convocados en la circular presidencial número 3.</p>	<p>(Número de actividades del programa de trabajo ejecutadas/ número total actividades programa de trabajo)*100</p> <p>Meta= 100%</p>	<p>40%</p>	<p>2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para el monitoreo de la implementación de los Sistemas de Integridad en los Servicios Públicos convocados en la circular presidencial número 3. - Informe final de ejecución de actividades.

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal. - Contribuir al diseño e implementación de la modernización del empleo público, a través del desarrollo de políticas y prácticas de gestión de personas en la Administración Civil del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos. - Diseño y asesoría en políticas de gestión y desarrollo de personas para autoridades de gobierno y servicios públicos. - Monitoreo y evaluación de políticas y prácticas relativas a la gestión de personas en el sector público. 	<p>Realizar un total de 2 jornadas de difusión de resultados de estudios realizados en el Servicio Civil.</p>	<p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>2 jornadas de difusión de resultados de estudios realizadas.</p>	<p>Total jornadas de difusión de resultados de estudios realizadas</p> <p>Meta= 2</p>	<p>25%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de las Jornadas de difusión de resultados de estudios. - Lista de asistencia a las jornadas de difusión de resultados de estudios.

EQUIPO SUBDIRECCIÓN DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Jefe de Equipo: Basilio Peftouglou, Subdirector Alta Dirección Pública

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
- Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal.	- Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos.	Realizar un total de 3 jornadas de capacitación en el año. Considerando una a: a. Representantes ministeriales y representantes de servicios. b. Profesionales Expertos. c. Empresas Consultoras de evaluación y búsqueda	Se realizarán 3 jornadas de capacitación en el año. Esto con la finalidad de entregarles a los representantes ministeriales y representantes de servicios, Profesionales Expertos y Empresas Consultoras los conocimientos respecto del rol que cumplen en los procesos de reclutamiento y selección de altos directivos públicos. En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional. Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.	Porcentaje de jornadas de capacitación realizadas.	(N° de jornadas de capacitación realizadas/ 3)*100 Meta= 100%	25%	Dic. 2018	- Programas de las Jornadas de capacitación. - Lista de asistencia a las jornadas de capacitación.

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos. 	<p>Ejecutar el programa de trabajo para la realización de talleres para el fortalecimiento de las capacidades de los Altos Directivos Públicos.</p>	<p>El perfil de cargo de los Altos Directivos Públicos especifica ciertos saberes o atributos que deben generar resultados en un contexto específico, dado lo anterior, es necesario fortalecer o reforzar esos atributos para responder a las contingencias que surgen del entorno.</p> <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del programa de trabajo para la realización de talleres para el fortalecimiento de las capacidades de los Altos Directivos Públicos.</p>	<p>(Número de actividades del programa de trabajo ejecutadas/ número total actividades programa de trabajo)*100</p> <p>Meta= 100%</p>	<p>25%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para la realización de talleres para el fortalecimiento de las capacidades de los Altos Directivos Públicos. - Informe final de ejecución de actividades.

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<p>- Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal.</p>	<p>- Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos.</p>	<p>Implementar el programa de trabajo de asesoría técnica a Municipios.</p>	<p>El programa tiene por objetivo asesorar a los municipios para una mejor gestión en la concursabilidad, seguimiento y desarrollo de directivos del ámbito de la Educación Municipal.</p> <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>Porcentaje de implementación del programa de trabajo de asesoría técnica a Municipios</p>	<p>(Número de actividades del programa de trabajo ejecutadas/ número total actividades programa de trabajo)*100</p> <p>Meta= 100%</p>	<p>25%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<p>- Programa de trabajo de asesoría técnica a Municipios.</p> <p>- Informe final de ejecución de actividades.</p>

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<p>- Fortalecer el Sistema de Alta Dirección Pública, dotando al Estado de un cuerpo de directivos idóneos y competentes, implementando estrategias para su desarrollo, que les permita mejorar la gestión pública, a nivel central, regional y municipal.</p>	<p>- Selección y desarrollo de Altos Directivos Públicos.</p>	<p>Realizar seguimiento y monitoreo periódico a la gestión de la Subdirección de Alta Dirección Pública (ADP).</p>	<p>El seguimiento y monitoreo se realizará a través de la generación y envío de informes trimestrales al Subdirector ADP, los que considerarán el seguimiento a los indicadores de gestión comprometidos por la Subdirección ADP, al presupuesto y el levantamiento de oportunidades de mejora.</p> <p>El informe correspondiente al último trimestre, tiene corte al 30 de noviembre.</p> <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>4 Informes de Seguimiento elaborados y enviados a Subdirector de Alta Dirección Pública.</p>	<p>Total de Informes de Seguimiento elaborados y enviados a Subdirector de Alta Dirección Pública.</p> <p>Meta = 4</p>	<p>25%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<p>- Informes de seguimiento elaborados y enviados a Subdirector de Alta Dirección Pública.</p>

EQUIPO SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

Jefe de Equipo: Pedro Guerra, Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Contribuir al diseño e implementación de la modernización del empleo público, a través del desarrollo de políticas y prácticas de gestión de personas en la Administración Civil del Estado. - Contribuir al fortalecimiento de las relaciones que el Gobierno mantiene con las asociaciones de funcionarios, a través del establecimiento de una agenda de trabajo en materias relacionadas al empleo público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Diseño y asesoría en políticas de gestión y desarrollo de personas para autoridades de gobierno y servicios públicos. - Monitoreo y evaluación de políticas y prácticas relativas a la gestión de personas en el sector público. - Acciones para el fortalecimiento de las relaciones laborales del Gobierno con las asociaciones de funcionarios. 	Implementación del nuevo rol rector en materia de gestión y desarrollo de personas en el Estado.	<p>Para efectos de la implementación de las facultades rectoras, se desarrollarán acciones orientadas al cumplimiento de las normas impartidas.</p> <p>Se elaborarán dos (2) Informes de seguimiento, donde el correspondiente al segundo semestre, tiene fecha de corte al 30 de noviembre.</p> <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades para la implementación del sistema a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	Porcentaje de implementación del programa de trabajo para la implementación del nuevo rol rector en materia de gestión y desarrollo de personas en el Estado.	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades del programa de trabajo ejecutadas}}{\text{N}^\circ \text{ total de actividades del programa de trabajo}} \right) * 100$ <p style="text-align: center;">Meta = 100%</p>	33,3%	Dic. 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para la implementación del nuevo rol rector en materia de gestión y desarrollo de personas en el Estado. - Informes semestrales de ejecución de actividades.

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Contribuir al diseño e implementación de la modernización del empleo público, a través del desarrollo de políticas y prácticas de gestión de personas en la Administración Civil del Estado. - Contribuir al fortalecimiento de las relaciones que el Gobierno mantiene con las asociaciones de funcionarios, a través del establecimiento de una agenda de trabajo en materias relacionadas al empleo público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Diseño y asesoría en políticas de gestión y desarrollo de personas para autoridades de gobierno y servicios públicos. - Monitoreo y evaluación de políticas y prácticas relativas a la gestión de personas en el sector público. - Acciones para el fortalecimiento de las relaciones laborales del Gobierno con las asociaciones de funcionarios. 	<p>Implementación Programa Prácticas Chile 2018, con foco en prácticas técnicas que se incorporan a partir de dictación de nueva norma.</p>	<p>A partir de la dictación de la nueva norma referente a prácticas profesionales, el programa se amplía al ámbito de carreras técnicas, con un acceso transparente, universal y sin discriminaciones, a objeto de otorgar oportunidades en igualdad de condiciones a todos los estudiantes o egresados de carreras técnicas y estudiantes de educación media técnico profesional.</p> <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades para la implementación del sistema a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>Porcentaje de implementación del programa de trabajo para la implementación del Programa Prácticas Chile 2018, con foco en carreras técnicas.</p>	<p>(Nº de actividades del programa de trabajo ejecutadas/Nº total de actividades del programa de trabajo)*100</p> <p>Meta = 100%</p>	<p>33,3%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para la implementación del Programa Prácticas Chile 2018. - Informe final de ejecución de actividades.

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de modernización del Estado, a través de la gestión de personas y la profesionalización de la dirección pública. - Contribuir al diseño e implementación de la modernización del empleo público, a través del desarrollo de políticas y prácticas de gestión de personas en la Administración Civil del Estado. - Contribuir al fortalecimiento de las relaciones que el Gobierno mantiene con las asociaciones de funcionarios, a través del establecimiento de una agenda de trabajo en materias relacionadas al empleo público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público. - Diseño y asesoría en políticas de gestión y desarrollo de personas para autoridades de gobierno y servicios públicos. - Monitoreo y evaluación de políticas y prácticas relativas a la gestión de personas en el sector público. - Acciones para el fortalecimiento de las relaciones laborales del Gobierno con las asociaciones de funcionarios. 	<p>Monitorear trimestralmente el cumplimiento del uso obligatorio del Portal de Empleos Públicos para la difusión de la oferta de empleos de los Servicios Públicos.</p>	<p>El informe correspondiente al último trimestre, tiene corte al 30 de noviembre.</p> <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades para la implementación del sistema a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>Cuatro (4) informes trimestrales de monitoreo del uso obligatorio del Portal de Empleos Públicos para la difusión de la oferta de empleos de los Servicios Públicos.</p>	<p>Total de informes de monitoreo del uso obligatorio del Portal de Empleos Públicos para la difusión de la oferta de empleos de los Servicios Públicos.</p> <p style="text-align: center;">Meta = 4</p>	<p>33,4%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes trimestrales de monitoreo del uso obligatorio del Portal de Empleos Públicos para la difusión de la oferta de empleos de los Servicios Públicos.

EQUIPO DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Jefe de Equipo: Juan Ignacio Bravo, Jefe División de Gestión y Desarrollo Institucional

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
- Ser un referente en materias de empleo y calidad de vida laboral, implementando políticas y prácticas innovadoras y de vanguardia para el sector público.	- Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público.	Implementar el sistema de compras y presupuesto del Servicio Civil	<p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades para la implementación del sistema a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	Porcentaje de ejecución del programa de trabajo para la implementación del sistema de compras y presupuesto del Servicio Civil	<p>(Número de actividades del programa ejecutadas/ número total actividades programadas)*100</p> <p>Meta= 100%</p>	25%	Dic. 2018	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de trabajo para la implementación del sistema de compras y presupuesto del Servicio Civil. - Informe de avance de las actividades comprometidas. - Informe final de las actividades comprometidas.

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<p>- Ser un referente en materias de empleo y calidad de vida laboral, implementando políticas y prácticas innovadoras y de vanguardia para el sector público.</p>	<p>- Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público.</p>	<p>Poner en producción del módulo Empleos Públicos y Prácticas Chile del Portal Integrado Trabaja en el Estado.</p>	<p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades para la puesta en producción del módulo Empleos Públicos y Prácticas Chile del Portal Integrado Trabaja en el Estado a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del programa de trabajo para la puesta en producción del módulo Empleos Públicos y Prácticas Chile del Portal Integrado Trabaja en el Estado.</p>	<p>(Número de actividades del programa ejecutadas/ número total actividades programadas)*100</p> <p>Meta= 100%</p>	<p>25%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<p>- Programa de trabajo para la puesta en producción del módulo Empleos Públicos y Prácticas Chile del Portal Integrado Trabaja en el Estado.</p> <p>- Informe final de ejecución de actividades del Programa de trabajo para la puesta en producción del módulo Empleos Públicos y Prácticas Chile del Portal Integrado Trabaja en el Estado.</p>

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<p>- Ser un referente en materias de empleo y calidad de vida laboral, implementando políticas y prácticas innovadoras y de vanguardia para el sector público.</p>	<p>- Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público.</p>	<p>Implementar 2da etapa del Plan de trabajo de ambientes y condiciones laborales del Servicio Civil.</p>	<p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades para la implementación de la 2da etapa del Plan de trabajo de ambientes y condiciones laborales del Servicio Civil a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>Porcentaje de ejecución del programa de trabajo para la implementación de la 2da etapa del Plan de trabajo de ambientes y condiciones laborales del Servicio Civil.</p>	<p>(Número de actividades del programa ejecutadas/ número total actividades programadas)*100</p> <p>Meta= 100%</p>	<p>25%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<p>- Programa de trabajo para la implementación de la 2da etapa del Plan de trabajo de ambientes y condiciones laborales del Servicio Civil.</p> <p>- Informe final de ejecución de actividades</p>

Objetivo Estratégico Asociado	Producto Estratégico Asociado	Metas 2018	Criterios de Evaluación	Indicadores Desempeño	Fórmulas de Cálculo Indicadores	Pond	Plazo	Medios de Verificación
<p>- Ser un referente en materias de empleo y calidad de vida laboral, implementando políticas y prácticas innovadoras y de vanguardia para el sector público.</p>	<p>- Iniciativas de mejoramiento al funcionamiento del empleo público.</p>	<p>Elaborar políticas para el sistema de gestión documental institucional.</p>	<p>Las políticas elaboradas abordarán las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación • Almacenamiento • Recuperación • Eliminación <p>En marzo 2018 se formalizará el programa de trabajo de la meta con el detalle de las actividades a la División de Gestión y Desarrollo Institucional.</p> <p>Se realizará un monitoreo trimestral en función del programa de trabajo.</p>	<p>4 políticas para el sistema de gestión documental institucional elaboradas.</p>	<p>Total de políticas elaboradas</p> <p>Meta = 4</p>	<p>25%</p>	<p>Dic. 2018</p>	<p>- Políticas para el sistema de gestión documental institucional elaboradas.</p>